

ademas un eficaz deseo de exterminar al infame Napoleon y á los iniquos executores de sus perfidias y maldades.

Seguia la tropa su marcha, y seguiala el pueblo alborozado y mezclado con ella, pero quando llegó al arco triunfal, le dexó libre y expedito el paso, no atreviéndose á disfrutar una honra que solo merecian los soldados vencedores. Llegó á Palacio, y repitió los mismos honores que el exercito de Valencia y Murcia habia hecho á la memoria y nombre de nuestro dulcísimo Soberano.

Pueblo de Madrid, aprende el camino de la inmortalidad, que te muestran esos soldados valientes, y como ahora sigues sus pasos para colmarlos de aclamaciones, siguelos tambien en el campo de Marte: vé apelear por la religion, por la patria, por el Rey, por tus hijos, mugeres y parientes, que han estado puestos en una indigna y gravosísima servidumbre.

Noticia sacada del correo politico y literario de Salamanca del Martes 13 de Setiembre de 1808.

El Excmo. Sr. Capitan General de esta plaza de Cadiz ha mandado fixar el siguiente aviso.

Por expreso que acábo de recibir de la junta suprema de gobierno de Sevilla, se me dá la agradable noticia de que el exercito frances de Portugal, despues de 12 horas de combate con los exercitos conuinados, en que perdieron 3800 hombres con el general Laborde, habia capitulado el 21 del corriente, y entregado el general Junot su espada en el campo de batalla; lo que se anuncia al público para su satisfaccion. Cadiz 29 de Agosto de 1808.== Morla.

Reimpreso en Buenos Ayres: Imprenta de Niños Expósitos.

Spain [Misc Off Publ]

GAZETA EXTRAORDINARIA DE MADRID
del miércoles 14 de Setiembre de 1808. (9)

ESPAÑA. Oviedo 5 de Setiembre.

Acabamos de recibir la gazeta extraordinaria de Londres de 24 de agosto, que contiene copia de los partes dados al almirantazgo por el sub almirante Keats, con fecha del 13, á bordo del *Soberbio*, en la isla de Sproe en el gran Belt, cuyo contenido es como sigue: "Tengo el honor de remitir adjunta copia de mis cartas al vice almirante sir James Saumarez, relativa al embarco de una gran porcion del exercito español que servia en esta parte de Europa; suceso debido tanto al honor, patriotismo y talento de sus dignos xefes, como á la asistencia y proteccion que yo debia darles, según las ordenes de su señoria. Si el tiempo está bueno espero desembarcar hoy la mayor parte en la isla de Langeland, en donde ya hay un puesto de 2500 hombres." En otro posterior, pero de la misma fecha, dice que todas las tropas españolas embarcadas en Niborg, desembarcarian aquella tarde en Langeland.

Con estos officios remite copia de lo que escribió á la oficialidad española con fecha del 5; al Excmo. Sr. marques de la Romana con fecha de 7 y 9; al gobernador de la ciudad de Niborg con las de 9 y 10, y al vice almirante sir James Saumarez con la del 11.

En la primera comunica á los oficiales españoles que está encargado del gobierno británico para acordar con los comandantes de las tropas las medidas necesarias para proteger su retirada á un sitio en que esten seguras hasta que lleguen los transportes que las han de volver á España; así como tambien las provisiones que se necesiten, y que espera con brevedad. Para esto quisiera que las tropas se retirasen á unas de las islas del Belt; pero como esta es una medida de mucho peso, es preciso conciliar los intereses de las que estan en Jutland y Zealand con las que estan en Funen y Langeland, y por lo mis-

2
mo deseaba una comunicacion confidencial, ya por medio del portador de la carta, ya por los navios de Niborg estacionados en Langeland, y los ingleses en el Belt, o por otro qualquier medio.

En la primera al Excmo. Sr. marques de la Romana le comunica el comandante ingles el plan que le parece mejor para retirarse, sin que haya hostilidades con los dinamarqueses y franceses, y que han llegado ya algunas provisiones.

En la segunda, despues de manifestarle su satisfaccion por el firme y glorioso modo de pensar que adoptó, le envia al capitán Graves para comunicarle sus ideas, y decirle que le parece buen pensamiento embarcarse para Langeland; que para ello destinará pequeños barcos para los bagages y artilleria; y le suplica modere sus deseos, porque el agua y las provisiones para la tropa en las circunstancias actuales son de mucha consecuencia.

En la primera al gobernador dinamarques de la ciudad de Niborg le dice que el comandante en jefe de las tropas españolas ha tenido por conveniente tomar posesion de Niborg; que su deber natural es cooperar con aquellas tropas, y por consiguiente comunicar con la ciudad; que no obrará hostilmente contra sus habitantes, siempre que las tropas francesas y dinamarquesas no lo hagan con las españolas, ni les impidan el embarco; pero si sucediese lo contrario, podria temer la destruccion de la ciudad.

En la segunda le participa que el comandante español necesita de los barcos pequeños y tripulacion, que podrán ocuparse poco tiempo; pero que si no quisiesen servir, no les asegura el que no se les siga algun mal.

Y en la que escribe al vice-almirante sir James Saumarez le dice que tiene el honor y satisfaccion de anunciarle que el Excmo. Sr. marques de la Romana, y cerca de 6 mil hombres de sus tropas se han embarcado para Niborg, de cuya plaza habia tomado posesion el 9: que por una combinacion del mismo plan se les habian junta-

3
do mas de otros mil venidos por mar de Jutland; y otros mil se habian enviado a Langeland para fortificar el puerto que ocupaban las tropas españolas en la isla, mientras que las circunstancias y el tiempo permitian embarcar las demas.

„Es admirable sin duda, dice, el honor y patriotismo de los soldados, que indignados con la proposicion que se les hizo de faltar a su fidelidad, y aunque rodeados de batallones enemigos, pusieron sus banderas en medio de un circulo que formaron, y juraron de rodillas ser fieles a su patria. Todos estan ansiosos por volver á ella; pero un regimiento en Jutland, que estaba mas distante y en mas criticas circunstancias para escapar, y dos en Zealand, despues de haber hecho fuego contra el general frances Frision que los mandaba, y matado uno de sus ayudas de campo, han sido desarmados. Los españoles irritados con la oposicion de unos amigos, a cuyo auxilio habian venido, excedieron algo de la intencion de su general, pues que les tiraron algunos balazos antes que aquellos les hubiesen molestado. El regimiento de Zamora anduvo 18 millas dinamarquesas en 21 horas. No es facil explicar el júbilo y satisfaccion de todas las clases del exercito, y el gozo que en este caso tuvimos todos nosotros.

Refierele tambien, que aunque la guarnicion francesa de Niborg cedió á las instancias, no lo han hecho asi los buques armados que habia en el puerto cerca de la ciudad; y siendo preciso rendirlos, y no queriendo el general español obrar hostilmente contra dinamarca, fue necesario enviar muchas pequeñas embarcaciones á tomarlos, lo que se verificó con pérdida del teniente capitán Arcei. Y en fin, le expone lo dificultoso de la expedicion, la posicion de los navios y mas buques, y los medios contraidos por los oficiales.

Y en posdata le comunica que tiene alguna esperanza que parte del regimiento que estaba en Jutland haya escapado para Langeland por el canal de poniente.

4 El Excmo. Sr. D. Francisco Xavier Castaños, capitán general del exercito de Andalucía, ha recibido copia de los oficios siguientes, relativos al mismo asunto, que le ha remitido la junta suprema de Sevilla.

„Serm. Sr.: Acabamos de recibir un oficio de D. Rafael Lobo, que dice lo siguiente: Excmos. Sres.: No obstante que dentro de dos dias espero salir en derechura para esa, aprovecho una fragata que pasa à Gothenburgo para decir à V. EE. que he tenido la satisfaccion de haber conseguido salvar el numero de tropas que expresa el adjunto estado, las cuales se hallan en Fionia, Jutlandia y Langeland; las de Zelandia no podia ser en razon de haberse desarmado quasi la mitad pocos dias antes de mi llegada, y la otra repartido en pequeños trozos. El dia del presente llegué à Belt, frente de Niborg, y el dia se embarcaron todas las tropas de Fionia y de Jutlandia con destino à Langeland; el regimiento de caballeria de Algarbe tenemos pocas esperanzas de que se haya podido salvar en razon de estar muy distante. Despues del 11 los vientos no nos han permitido ir à Langeland, y hemos permanecido aquí delante de Niborg fondeados. Daré à V. EE. mas detalles sobre este importante y quasi inesperado suceso quando proceda en persona à esa. Dios guarde à V. EE. muchos años. Navio Soherbio al ancla frente de Niborg en Fionia 13 de agosto de 1808.— Excmos. Sres. == Rafael Lobo. == Excmos. Sres. D. Adrian Jacome y D. Juan Ruiz de Apodaca. ==

„Lo que ponemos con la mayor satisfaccion en noticia de V. A. S., no pudiendo incluirle el estado que expresa el oficio, por no haberlo remitido, dimanado al parecer de olvido; pero si sabemos por carta que nos ha mandado en este momento el lord Mulgrave, primero del almirantazgo, que las tropas que se hallan ya embarcadas ascienden à 100 hombres, añadiendo que los que estaban en Zelandia, y dice Lobo, eran 50; desde luego que llegados à esta isla aprovecharemos la primera oportunidad para

5 notificarlo à V. A. S. Por todo lo qual, llenos del mayor gozo, damos à V. A. S. y señores de esa suprema junta la debida enhorabuena por tantas felicidades con que nos favorece el Altísimo, à quien rogamos guarde la vida de V. A. S. muchos años. Londres 23 de agosto de 1808.— Serm. Sr. Adrian Jacome.— Juan Ruiz de Apodaca.— P. D. D. Joaquin de Anduaga, de camino de su comision à Rusia, se dirigirá en un navio de fuerza ingles à la escuadra del almirante Saumarez con el encargo de este gobierno de pedir al marques de la Romana venga à Inglaterra en el mismo buque que lleva à Anduaga, y prevenirle que se iban à dar à la vela los transportes para ir à buscar las tropas españolas, y llevarlas en derechura al norte de España.— Jacome.— Apodaca.— Serm. Sr. D. Francisco de Saavedra, presidente de la suprema junta de gobierno de Sevilla.— Es copia, de que certifico.— Sevilla 10 de setiembre de 1808.— Vicente Basabre, secretario.

Madrid 14 de setiembre.

El Excmo. Sr. D. Francisco Xavier Castaños, capitán general del exercito de Andalucía, recibió ayer el siguiente oficio que le ha remitido desde Badajoz el Excmo. Sr. D. Josef Galluzo, general en xefe del exercito de Extremadura.

Excmo. Sr.: „Sin embargo de las noticias que pasé à V. E. en 7 del corriente, lo hago de la copia del oficio que he recibido del xefe del estado mayor, ó mayor general del exercito ingles, de orden de su general en xefe, para que V. E. se asegure en que no hay duda alguna de la capitulacion hecha por los franceses; y respecto à que se à quedar el Portugal libre de ellos, pues el corto numero que hay en la inmediata plaza de Yelves amparados por su fuerte los tengo estrechamente bloqueados, voy disponiendo, interin se verifica su rendicion, acabar de organizar mi exercito, que será de 12 mil hombres, y el correspondiente tren de artilleria, y ponerme en marcha, dirigiendome à Castilla en auxilio de los demas exercitos.

y contribuir à la justa defensa de la nàcion. Dios guarde à V. E. muchos años. Badajoz ro de setiembre de 1808. Josef Galluzo. = Excmo. Sr. D. Francisco Xavier Gastañon. La copia del oficio que se cita en el anterior es la siguiente.

S. Antonio de Foxal 4 de setiembre.

„Acusado el recibo de la carta de V. E., tengo la mayor satisfaccion en comunicarle de orden del general en xefe del exercito ingles en Portugal, que de resultado de las dos victorias conseguidas en los dias 17 y 21 del pasado, el exercito frances en Portugal ha capitulado, por lo qual deben inmediatamente evacuar este reyno: los españoles prisioneros en los navios portugueses en el Tago serán puestos en libertad, y devueltos à España; y la escuadra rusa entregada al ingles.

„En esta atencion, y consiguiente à la mencionada capitulacion, han cesado todas las hostilidades en Portugal, y este pais se halla ya libre de la opresion de los franceses.

„Permitame V. E. que le congratule de este suceso: deseando se me proporcionen nuevas ocasiones de presentar à V. E. mis respetos, tengo el honor de repetirle de V. E. obediente servidor, Bingham. = A. S. E. el general en xefe de Extremadura Sr. D. Josef Galluzo.”

¡LO QUE SOIS, FRANCESES!

DISCURSO IMPARCIAL POR A. R. M.

Libertad, libertad: estas eran vuestras voces poco antes de encadenaros vilmente, y este solo el grito que llenos de furor haciais resonar por todas partes. ¿Quien al ver el entusiasmo con que era pronunciado, no creeria llegaseis à gozar en toda su extension de esa libertad tan decantada? ¿Quien al ver inundados vuestros pueblos con la sangre de tantas víctimas inocentes, víctimas de la intriga y del partido, hubiera podido imaginar que quando humeaban aun sus cenizas, quando vuestras espadas estaban aun en

sangrentadas, os hubieseis entregado al déspota más inhumano? Pero que digo, aquellos dias, aquellos mismos dias que corrian arroyos de la vuestra; no os visteis sujetos más que nunca al frenesí de unos monstruos sedientos de ella? Pronunciando libertad, ¿no visteis prestar el cuello y caminar à la guillotina millares de millares? ¿Acaso habeis padecido con el peor de vuestros Soberanos la mitad de las calamidades que os affigieron y affigen? ¿No fue Francia por espacio de muchos años el teatro del horror y la desolacion? y despues, ¿quales son las ventajas que habeis logrado? ¿por ventura lo serán haberos sujetado al corso mas impio? ¿Llamareis ventaja à la pérdida de vuestras posesiones y de vuestras familias? El arrancar de vuestros senos el hijo, apenas formado, conduciendole à defender la ambicion y la perfidia, el haber destruido la sagrada Religion, que otros tiempos mas felices para vosotros conservabais ¿podreis reputarlo por ventaja, ó lo será ese libertinage introducido y tolerado para afianzar una corona usurpada con la mayor iniquidad?

Franceses ¡qué concepto formarán las naciones de vuestro carácter! Peleais para ser libres, y os esclavizais; haceis morir ignominiosamente à un buen Monarca, y os entregais del todo à un extranjero sin costumbres. ¡Qué idea tan exacta se podrá formar de vuestra firmeza!

Pero à qué mendigar sucesos pasados quando en el dia estais dando la prueba mas segura y mas incontestable de vuestra veleidad. La España, aquella intima aliada que continuamente se ha sacrificado para vuestro bien y prosperidad, ¿no parece debia merecer de vosotros alguna atencion? Aquella que ha tenido tanta parte en vuestras victorias, aunque no en vuestras perfidias, ¿qué recompensa merece por sus beneficios? Necesitais soldados tal vez para executar el proyecto mas iniquo, y franca y generosa os los envia: pedís dinero, veis abiertos sus tesoros: pretendéis entrar en su territorio, y os admite, acoge y auxilia qual pudiera à un hijo la madre cariñosa: hambrien-

tos y llenos de miseria se os abriga, se os cura y alimenta. ¿Qué quedaba que hacer á la España por vosotros? Mas, perfidos, valiendos de este proceder humano y generoso, pagais con los mas horribles crímenes un tan sin numero de bienes. ¿Quién sino vosotros dañaria al que os amaba, y amaria al que os ha causado tantos males? Sí, en vano es disculparos, no solo el vil Bonaparte es el pérfido contra España. En buen hora ya que con tanta baxeza os habeis sujetado á su dominio, en buen hora seguid sus infames banderas; pero ¿á qué executar en ella las mas enormes atrocidades? Bien pudierais aprender de su bondad, aun despues de haberlas cometido. Aun os perdona; os trata como enemigos sí, pero como seres de su especie. ¿Y vosotros lo habeis executado así? Hablen por mí los desgraciados pueblos por donde habeis pasado; hable Madrid ó Córdoba, si acaso les dexa el dolor que habeis esparcido en todos sus moradores, y ellos darán un fiel testimonio de vuestros hechos. Preguntese á la cándida doncella, al respetable Sacerdote y al anciano; veanse sus templos y sus casas que todo, todo presenta el quadro mas lastimoso. Pero franceses, no contéis ya con la bondad de que habeis abusado; la España os fue fiel amiga mientras creyó ser correspondida; se vé ultrajada con el mayor rigor, y he aqui el instante en que ha convertido en odio todo el amor que os profesaba: tiene bien presentes las crueldades que habeis executado; jura vengarlas, y las vengará. El terrible brazo del Dios de la justicia está levantado sobre vosotros, y va á caer con todo su poder. Este nos protege como defensores de una causa tan justa, y hara renacer aquel tiempo en que España fue el terror del universo.

Reimpreso en Buenos-Ayres: Imprenta de Niños Expósitos.
Año de 1808.



OCTAVA DEDICADA AL EXCMO. SEÑOR GENERAL
en Xefe del exercito de Andalucia.

(10)

Feliz España, si á tu centro vuelve
el tesoro que en Francia encarcelaron;
Reduciendote al caos que te envuelve
Negra perfidia que en Tilsitz tramaron:
Pármate, patria mia, y si resuelve
Negarte el Corso lo que te usurparon,
Destruyelo, qual causa de tus males,
O entreguete al que está en las iniciales.

Oda al triunfo de Valencia.

Salve, salve mil veces, patria mia;
Alza España feliz la augusta frente
Coronada de gloria,
Y cante el universo tu victoria.
La celebre victoria de tus hijos
Sobre las viles tropas del tirano,
Que intentára orgulloso
Oprimirte con yugo vergonzoso.
¡Ay! Teme, infame monstruo, teme, impio,
Que ya la España vibra el fuerte acero
Ardiendo en justo encono,
Y al amago vacila tu alto trono.
No en el valor de tus soldados fies;
Mira los anchos campos de Valencia,
Si, miralos cubiertos
De mil y miles de franceses muertos.
Que aquellos que se alzaron victoriosos
En Jena y Austerlitz sobre las ruinas
De Rusos y Prusianos,
Huyen ante los fuertes Valencianos.
Huyen, mas ¡ay! la muerte los persigue,
Su sangre ánuda á la sedienta tierra;
Y con furor horrendo
Fallecen tu dominio maldiciendo.